

*“AÑO DEL BICENTENARIO DE LA DECLARACIÓN DE LA
INDEPENDENCIA NACIONAL”*

ACUERDO Nº 141- DRH.- En la Ciudad de San Luis, a SIETE días del mes de JULIO de Dos Mil Dieciséis, los Señores Ministros del Superior Tribunal de Justicia OMAR ESTEBA URÍA, OSCAR EDUARDO GATICA y LILIA ANA NOVILLO, ausente el Sr. Ministro HORACIO GUILLERMO ZAVALA RODRIGUEZ.-

ACORDARON: I) AUTORIZAR a la Dra. **MARCELA BEATRIZ FURNARI**, Secretaria del Juzgado Laboral Nº 2, de la Primera Circunscripción Judicial, a ausentarse de la jurisdicción desde las 13,00 horas del día 7-07-16 y hasta las 24,00 del 10-07-16.-

II) CONCEDER licencia por razones de Asistencia a Cursos, Congresos, Conferencias e Investigaciones (Art. 25 del Ac. 261/15 – Reg. de Lic.) a la Dra. **SUSANA ANALÍA DALMASSO**, Secretaria del Juzgado de Instrucción Nº 2, de la Segunda Circunscripción Judicial, para que asista al “IV Congreso de Derecho de Ejecución Penal”, a realizarse en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, los días 11 y 12-08-16, quien deberá acreditar la causal invocada; AUTORIZÁNDOLA a ausentarse de la jurisdicción desde las 20,00 horas del día 10-08-16 y hasta las 23,00 del 13-08-16. Por Dirección Contable se deben arbitrar los medios para el pago de pasajes vía terrestre.-

III) DESIGNAR Juez Subrogante del Juzgado de Instrucción Nº 2, de la Primera Circunscripción Judicial, por ausencia del Dr. JORGE EDUARDO SABAINI ZAPATA, a la Dra. **MARÍA VIRGINIA PALACIOS GONELLA**, desde las 8,00 horas y hasta las 17,00 del día 7-07-16.-

IV) DESIGNAR Juez Subrogante del Juzgado de Familia y Menores Nº 1, de la Primera Circunscripción Judicial, por ausencia de la Dra. ESTELA INES BUSTOS, a la Dra. **ELIZABETH VIVIANA OSTE**, desde las 8,00 horas y hasta las 17,00 del día 7-07-16.-

V) DESIGNAR Subrogante de la Defensoría de Pobres, Encausados y Ausentes en lo Civil, por ausencia del Dr. JUAN ESTEBAN PEDERNEIRA, al Dr. **CARLOS GUILLERMO SALAZAR**, el día 7-07-16.-

VI) DESIGNAR Juez Subrogante del Juzgado de Paz Letrado, de la Segunda Circunscripción Judicial, por ausencia de la Dra. MARÍA PIA SCAVARDA BASALDUA, a la Dra. **GERALDINA INES IBAÑEZ**, el día 7-07-16.-

VII) DESIGNAR Juez Subrogante del Juzgado Civil, Comercial y Minas N° 3, de la Segunda Circunscripción Judicial, por ausencia de la Dra. CYNTHIA NATALIA ALCARAZ DIAZ, a la Dra. **ROSANA ESTHER PEREZ**, el día 7-07-16.-

VIII) MODIFICAR el Punto III) de la Resolución N° 156-DRH-16; y CONCEDER Licencia por Maternidad - Segundo Período y Licencia por Adaptación de Binomio Madre e Hijo (Art. 16 inc. a) y Art. 18 del Ac. 261/15 – Reg. de Lic.) a la Dra. **VIRNA MILENA EGUINO**, Defensora de Menores e Incapaces N° 2, de la Segunda Circunscripción Judicial, a partir del día 21-06-16 y hasta el 5-11-16.-

IX) MODIFICAR el Punto III) del Acuerdo N° 141-DRH-16; y AUTORIZAR al Dr. **SANTIAGO ANDRES ORTIZ**, Juez del Juzgado de Instrucción en lo Correccional y Contravencional, a ausentarse de la jurisdicción desde las 0,00 horas del día 9-07-16 y hasta las 24,00 del 10-07-16; DESIGNANDO Subrogante por igual período a la Dra. **MIRTA NOEMI UCELAY**.-

Con lo que se dio por terminado el presente acto, disponiendo los Señores Ministros se comunique a quien corresponda.-